por accion resolucion á los oficios que se dan
el tenuisimo extremo si dirigieron a la Exma.
Diputacion Prov.l y Sor. Intend.te con
esta. visto del com.n por no haverse reci-
bido el cupo que corresponde á este Pueblo
en el corr.te año ___

Con lo que se concluyo este acuerdo q.e
firmaron sus mds. los que saben de
que certifico=

Ruiz — Torrente — Martinez — Cuellar

Cavallero — Castro — Pimen — Fernandez

Lozano — Marin

Antonio=
Juan Ant.º Yzaguirre

Acuerdo de 16 de Mayo.

En la villa de [illegible] á diez y seis de Mayo de
mil ochocientos cuarenta y cinco. Estando juntos
en la Sala Capitular [illegible] de ella ante
mi [illegible] los Sres. del Ayuntamiento Const.l de la misma
que [illegible] Presidencia del Sor. [illegible]
[illegible] Alcalde Const.l de la misma [illegible] D.
Antonio Moreno Fernandez [illegible]
D. Juan [illegible] D. [illegible] Cavallero Concejales
D. Juan Castro [illegible] D. Diego Ma-
rin Fernandez [illegible] Cuellar [illegible] que
han [illegible] de los [illegible] de esta villa de
los años pasados mil ochocientos veinte y nue-
ve, treinta, treinta y cuatro, treinta y